

BASES DE PARTICIPACIÓN

Let's Raise the Bar

Alianza Team®

Organizador

Let's Raise the Bar está organizado por **Team Foods Colombia S.A.** – de aquí en adelante nombrado como “Alianza Team®”- como grupo empresarial el cual incluye sus grupos estratégicos de negocio; Team Foods, Team Solutions, Team Caribe y BredenMaster, y es administrado por **Eatable Adventures, S.L.**

Para obtener más información acerca de Alianza Team® , dirigirse a www.alianzateam.com

Introducción

Alianza Team® es un grupo empresarial de soluciones alimentarias con más de 70 años de experiencia en el mercado con productos y soluciones basadas en lípidos con el objetivo de alimentar un mejor mañana. A través de la innovación, Alianza Team® ha creado productos y modelos comerciales sostenibles para brindar bienestar a clientes, consumidores, empleados y partes interesadas. Con presencia en Colombia, México y Chile, la empresa ha logrado operar en la mayor parte del mercado latinoamericano y expandirse a varios países en América.

Alianza Team® lanza el desafío Let's Raise the Bar con el objetivo de identificar soluciones innovadoras, específicas y factibles generadas por startups que operan en los EE. UU. continentales, capaces de abordar los desafíos establecidos por la compañía.

Let's Raise the Bar se divide en las siguientes etapas:

Etapas:
Etapa 1 – Convocatoria de proyectos

Etapa 2 – Evaluación y selección de proyectos

Etapa 3 – Decisión final

¿A quién va dirigida esta convocatoria?

Startups con productos validados comercialmente con tracción de mercado que operen en EE. UU. continental -especialmente en los estados de Texas, California, Florida y Nueva York- y que sean capaces de abordar los desafíos planteados, desarrollando sus propuestas de valor en las mismas áreas de negocio que Team Caribe como parte de Alianza Team® y agregando modelos de negocio escalables.

Principales áreas de interés

Let's Raise the Bar, con su firme apuesta por la innovación en el segmento de la industria alimentaria, plantea los siguientes retos, centrados principalmente en aplicaciones alternativas de los residuos producidos por la industria de los lípidos y más concretamente en:

- ❖ Startups y pequeñas empresas ofrecen jabones de alta calidad en cosmética, cuidado de mascotas y hogar.

En ese sentido, las startups interesadas deben considerar las características de la empresa en cuanto a la potencial implementación de un modelo de operación dentro de la estructura de Alianza Team®.

Proceso de participación y selección

Todas las startups participantes deben completar el formulario Let's Raise the Bar, el cual se encuentra en el portal web de Alhora® <https://www.alhora.co/portal/>, donde podrán registrarse para presentar oficialmente su proyecto. Los proyectos se evaluarán a medida que se reciban.

Ahora, los criterios que se tendrán en cuenta para evaluar los proyectos serán los siguientes:

Criterios de innovación

- Propuesta de valor.
- Nivel de innovación y diferenciación del modelo de negocio del producto o servicio relevante con respecto a la competencia actual.
- Aplicación de la tecnología.

Criterios sobre el equipo

- Habilidades claras para asegurar el éxito del proyecto.
 - Antecedentes y experiencia anterior de los miembros del equipo.
 - Conocimiento de la industria y/o el alcance del proyecto.
-

-
- Compromiso y dedicación del equipo hacia el proyecto.

Criterios de negocio

- Mercado potencial: escalabilidad y rentabilidad.
- Estrategia de comercialización.

KPI's

- Ventas
- Las previsiones de ventas.
- Puntos de venta / Principales clientes o clientes.
- Margen comercial.

Criterios específicos de Alianza Team®-criterios específicos

- Adaptación a los objetivos y procesos de la empresa.
- Adaptación estratégica y ventaja competitiva.

Así las cosas, es muy importante que las startups demuestren el potencial del mercado de su proyecto y expongan con claridad las razones por las que han decidido participar en Let's Raise the Bar.

La información solicitada en el formulario de participación está disponible en el anexo a estas bases de participación.

Una vez recibido el proyecto de Let's Raise the Bar, éste será analizado por el Comité de Evaluación correspondiente. Este comité está conformado por integrantes de Alianza Team® y del equipo de Eatable Adventures.

En caso de requerirse más información, se contactará a la startup para que la proporcione.

Una vez finalizada la etapa de evaluación, la notificación de la selección final del proyecto se hará de forma individual.

¿En qué consiste el Call for Projects de Let's Raise the Bar?

La primera etapa será la Convocatoria de Proyectos de Let's Raise the Bar, que se publicará la semana que comienza la semana del 28 de noviembre 2022.

Los proyectos se recibirán hasta la semana del 9 de enero de 2023.

Sin embargo, Alianza Team® podrá ampliar el plazo de recepción a su entera discreción.

En la segunda etapa, en las semanas del 16 y 23 de enero de 2023, se evaluarán los proyectos recibidos. Esta evaluación será realizada por un Comité Evaluador, integrado por un equipo designado por Alianza Team® y un equipo de Eatable Adventures.

Let's Raise the Bar tendrán la oportunidad de negociar modelos de colaboración con la empresa, tales como:

- Proveedor de materia prima.
- Acuerdos de co-creación de nuevos productos.
- Inversión potencial.

Además, las startups seleccionadas tendrán la oportunidad de obtener valor de:

- Equipos de I+D Alianza Team® para optimizar fórmulas.
- Acceso a las instalaciones para la producción.
- Equipos de gestión de la cadena de suministro para optimizar la logística.

Dado el amplio alcance de este scouting y los diferentes tipos de soluciones que se pueden proponer, el resultado final se adaptará a los productos o servicios de las startups seleccionadas y también a los recursos de los que disponga Alianza Team® en el momento del programa.

Alianza Team® se reserva el derecho de declarar nula la selección final si lo considera conveniente a su sola discreción, en cuyo caso las startups participantes no tendrán derecho a reclamar daño alguno.

Condiciones de participación en Let's Raise the Bar Challenge

1. Todas las startups participantes deben estar legalmente constituidas y estar al corriente de sus obligaciones fiscales y de seguridad social.
2. El representante de cada startup debe ser una persona física mayor de edad que tenga capacidad para contraer obligaciones legales.
3. Todas las startups participantes deben proporcionar evidencia de que su producto está actualmente disponible en el mercado y está probado comercialmente, con su tracción de clientes y ventas comprobadas.

(*) Fechas de Let's Raise the Bar

Periodo de recepción de proyectos. Semana del 28 de noviembre 2022 hasta semana del 9 de enero 2023 con 15 días adicionales si se requiere.

Evaluación de los proyectos recibidos. Entre la semana del 16 y la semana del 23 de enero de 2023, con 15 días adicionales si se requiere.

Aviso individual a las startups preseleccionadas. Semana del 30 de enero de 2023, con 15 días adicionales si se requiere.

(*Alianza Team® se reserva el derecho de modificar estas fechas sin previo aviso ni justificación.

En caso de modificación de alguna de estas fechas, se comunicará previamente a las empresas participantes en Let's Raise the Bar.

Reservas y restricciones

Al completar el formulario de registro, usted acepta expresamente su registro en Let's Raise the Bar y consiente que la información enviada en este formulario sea revisada por Alianza Team®.

De acuerdo con las reglas de participación en Let's Raise the Bar, los datos proporcionados deben ser precisos y completos. Alianza Team® no asume ninguna responsabilidad por la exactitud de los datos proporcionados por las startups participantes.

Alianza Team® no asumirá ninguna responsabilidad si por un error en los datos facilitados no es posible contactar con los responsables de las startups participantes para informarles de la selección final.

Al registrarse en Let's Raise the Bar, las startups participantes aceptan expresamente que Alianza Team® pueda usar su nombre cuando se comunique con las startups preseleccionadas sin obligación de proporcionarles ninguna remuneración por este concepto.

Asimismo, todas las startups que se registren para participar en Let's Raise the Bar aceptan expresamente que Alianza Team® pueda utilizar su imagen, nombre, logo o nombre comercial, por cualquier medio y únicamente con fines corporativos, publicitarios o promocionales, sin tiempo ni restricciones territoriales y sin que estas startups tengan derecho a ningún tipo de retribución por este concepto.

Alianza Team® se reserva el derecho preferente de negociar con las startups, sin obligación de llegar a un acuerdo, respecto de la adquisición, comercialización, licencia, distribución y cualquier

tipo de explotación de los resultados, productos o servicios de las startups durante el término de la colaboración y dentro del plazo de un año siguiente a la terminación de la misma.

Las startups seleccionadas y Alianza Team® deberán firmar un acuerdo que regule formalmente su relación durante toda la etapa de implementación.

Las startups seleccionadas para participar en el Let's Raise the Bar deberán cumplir las condiciones de participación establecidas. El incumplimiento de estas obligaciones por parte de las startups dará derecho a Alianza Team® a cancelar, a su exclusivo criterio, su participación en Let's Raise the Bar, en cuyo caso la startup participante no tendrá ningún reclamo contra Alianza Team®.

Todos los gastos de viaje, alojamiento y manutención en los que se pueda incurrir en relación con las actividades relacionadas con Let's Raise the Bar, si corresponde, correrán a cargo de las empresas emergentes participantes, a menos que ambas partes establezcan lo contrario.

Consentimiento y protección de datos

Al completar el formulario de participación, usted acepta expresamente su registro en Let's Raise the Bar y consiente que la información enviada en este formulario sea revisada por Team Foods Colombia S.A., con domicilio social en Bogotá D.C., únicamente para efectos relacionados con Let's Raise the Bar. También acepta el envío de newsletters y actualizaciones para las que pueda estar registrado y el envío de futuras comunicaciones comerciales que puedan ser de su interés. La información enviada solo se procesará mientras continúe Let's Raise the Bar.

Sus derechos de acceso, rectificación, supresión, cancelación, oposición, limitación, portabilidad y retirada del consentimiento, así como el derecho al olvido y el derecho de oposición ante la Autoridad de Control, tal y como establece el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPD), la Ley de Protección de Datos Personales de Colombia (Ley 1581

de 2012) y la Política de Protección de Datos de Alianza Team® disponible en el sitio web <https://alianzateam.com/politica-de-datos-personales-alianza-team/>, podrá ser ejercida conforme lo establece la ley enviando una comunicación, por correo postal o electrónico, a Team Foods Colombia S.A. notificaciones@alianzateam.com La información recabada no será cedida a cualquier tercero, salvo para cumplir con cualquier obligación legal o judicial.

De conformidad con el RGPD y la LOPD, se le informa que los datos facilitados por usted serán incorporados a ficheros automatizados de Team Foods Colombia S.A. y que serán tratados por

esta empresa únicamente para las finalidades anteriormente indicadas. En este sentido, se le facilita la siguiente información básica en relación con el tratamiento de datos:

Información básica sobre el tratamiento de datos personales:

Responsable del tratamiento: Team Foods Colombia S.A., con domicilio social en Calle 45 A sur No. 56 – 21, Bogotá, Colombia, y con número de identificación tributario 860.000.006-4.

Finalidad del Tratamiento: La finalidad del tratamiento de sus datos es asegurar su registro y participación en el Let's Raise the Bar, así como enviarle la newsletter y/o comunicaciones comerciales/promociones, o remitirle la información solicitada a través de formularios pertinentes. Alianza Team® no creará perfiles de usuarios. El tipo de datos tratados es el que figura en el Anexo “Información solicitada en el Let's Raise the Bar”.

Tiempo de procesamiento: Alianza Team® almacenará sus datos personales solo mientras continúe Let's Raise the Bar. Posteriormente, los datos serán bloqueados y puestos a disposición de los tribunales y otras autoridades en relación con las posibles responsabilidades derivadas del tratamiento de los datos, y únicamente hasta la prescripción de dichas responsabilidades.

Base legal para el tratamiento: La base legal para el tratamiento de sus datos personales es su participación en el proceso de scouting de Let's Raise the Bar, así como su acceso a la newsletter o a más información sobre contenidos, tal y como la proporciona Alianza Team®, en respecto de lo cual deberá prestar su consentimiento de forma libre e inequívoca, mediante un claro acto afirmativo consistente en la lectura y aceptación del formulario.

Consentimiento: Al marcar la casilla correspondiente en el formulario de recopilación de datos, usted da su consentimiento inequívoco para que Alianza Team® y Eatable puedan utilizar sus datos personales para los fines especificados anteriormente.

No obstante, podrá retirar, previa solicitud justificada, su consentimiento para el tratamiento de los datos personales facilitados. Para ejercer este derecho, deberá enviar un correo electrónico a la siguiente dirección notificaciones@alianzateam.com, o enviar una carta a Team Foods Colombia S.A., Calle 45 A sur No. 56 – 21, especificando “Datos de Carácter Personal” como referencia. El consentimiento no se otorgará con efecto retroactivo. En cualquier caso, el interesado deberá acreditar su identidad.

Destinatarios de la comunicación de sus datos personales: Los datos proporcionados no serán comunicados a ninguna empresa de terceros, salvo en relación con las colaboraciones necesarias para cumplir con los fines especificados anteriormente. No se prevén transferencias internacionales.

Derechos: Alianza Team® le informa que podrá ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y/u oposición respecto de los datos facilitados. En este caso, deberá presentar su solicitud al responsable del tratamiento, enviando un correo electrónico a la dirección notificaciones@team.co. También podrá ejercer los derechos antes mencionados enviando una carta a Team Foods Colombia S.A., Calle 45 A sur No. 56 – 21, Bogotá, especificando como referencia “Datos de Carácter Personal”. En cualquiera de los casos, se debe proporcionar prueba de identidad.

Medidas de seguridad: Alianza Team®, por su parte, se compromete a tratar los datos facilitados por usted de forma estrictamente confidencial ya utilizar todas las medidas de seguridad establecidas en la ley, a fin de evitar cualquier acceso o tratamiento no autorizado a los mismos. Sin perjuicio de lo anterior, Alianza Team® podrá divulgar a las autoridades públicas pertinentes los datos personales y la información adicional que Alianza Team® posea a través de sus sistemas informáticos y pueda ser solicitada a Alianza Team®, de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.

Confidencialidad: Toda la información proporcionada por las startups será tratada por Alianza Team® y Eatable Adventures (“la Parte Receptora”) como Información Confidencial. Por lo tanto, la Parte Receptora usará la Información Confidencial estrictamente y solo según sea necesario para cumplir con el objetivo, y mantendrá la Información Confidencial confidencial y tomará todas las medidas razonablemente necesarias (no menos estrictas que las medidas que la Parte Receptora aplica a su propia información) para proteger dicha Información Confidencial contra robo, pérdida, copia, uso o divulgación no autorizada.

Preguntas frecuentes

1.- ¿Tiene algún costo la participación en Let's Raise the Bar?

La participación es absolutamente gratuita.

2.- ¿Está mi producto o tecnología protegido?

La confidencialidad respecto a los proyectos recibidos, independientemente de si han sido seleccionados o no, está totalmente protegida.

La información facilitada en el formulario de participación será compartida exclusivamente con el equipo de Evaluación designado para esta convocatoria.

3.- Tengo más preguntas respecto de mi participación, como puedo ponerme en contacto con ustedes?

Estamos a su disposición a través de los medios de contacto establecidos en el sitio web de Alhora®.